

**MADRID**pleno del
ayuntamiento**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID****PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS****REGISTRO ELECTRÓNICO**

REGISTRO DEL PLENO

ENTRADA / REGISTRO

Fecha: 14/02/2020

Hora: 09:35

Nº Anotación: 2020/8000234

Página 1 de 2

1 AUTOR/AConcejal/a: IGNACIO MURGUI PARRA Grupo Político: Grupo Municipal Más Madrid**2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA**Órgano: Pleno Fecha de la sesión: 25/02/2020Tipo de Sesión: Ordinaria**3 TIPO DE INICIATIVA**

- | | | | |
|--|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> Comparecencia | <input type="checkbox"/> Declaración institucional | <input type="checkbox"/> Interpelación | <input type="checkbox"/> Moción de urgencia |
| <input type="checkbox"/> Pregunta | <input checked="" type="checkbox"/> Proposición | <input type="checkbox"/> Ruego | <input type="checkbox"/> Otros |
| | <input type="radio"/> Apartado PRIMERO * | | |
| | <input type="radio"/> Apartado SEGUNDO * | | |
| | <input type="radio"/> Apartado CUARTO * | | |

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

El reciente anuncio del proyecto del Ayuntamiento de Madrid de construcción de un macroaparcamiento subterráneo en la calle Menéndez Pelayo con capacidad para 1.000 vehículos es un ataque frontal al cuidado del medio ambiente del barrio, de la ciudad y la calidad de vida de sus vecinas y vecinos.

El Ayuntamiento de Madrid no ha justificado la demanda real de aparcamiento por parte de los residentes del barrio, no ha evaluado las afecciones a la calidad del aire y al subsuelo del parque del Retiro y no ha analizado el efecto llamada para miles de vehículos que circularán por el barrio para acceder al macroaparcamiento. Por todo ello, queremos proponer:

- Que el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad renuncie de manera inmediata al proyecto de construcción de un macroaparcamiento subterráneo en la calle Menéndez Pelayo.
- Que se elabore un estudio de movilidad que analice los modos de acceso al Parque del Retiro y sus principales dificultades, y que permita poner en marcha medidas de movilidad sostenible que garanticen el cuidado y protección del parque.
- Que se elabore un estudio de movilidad del barrio de Ibiza, conjuntamente con las entidades sociales del distrito, que permita poner en marcha medidas destinadas a la mejora del espacio público, la accesibilidad, el tránsito peatonal, ciclista y la reordenación de las plazas de aparcamiento de los residentes.
- Que se elabore un proyecto de reforma de la Avenida Menéndez Pelayo destinado a implantar un carril bici, ampliar sus aceras y reordenar y limitar la superficie ocupada por las terrazas.
- Que le Ayuntamiento de Madrid manifieste su firme compromiso con la candidatura de "El Paseo del Prado y el Buen Retiro, paisaje de las Artes y las Ciencias" como Patrimonio Mundial, comunicando mediante carta dirigida a la UNESCO su renuncia a la construcción del macroaparcamiento, y de cualquier actuación que ponga en peligro la sostenibilidad ambiental del parque.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

6 FIRMANTE

En Madrid, a 14 de Febrero de 2020

Firmado y Recibido por

madrid.es

 MADRID

Iniciativa presentada por el/la Concejal/a MURGUI PARRA IGNACIO con número de identificación 

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE

* Se entienden referidos a la clasificación de los distintos tipos de iniciativas que realiza la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, de 16 de diciembre de 2016, apartado PRIMERO (Proposiciones no normativas sobre materias dentro de la competencia del Pleno), SEGUNDO (Proposiciones no normativas que versen sobre materias competencia de otros órganos distintos al Pleno del Ayuntamiento), CUARTO (Proposiciones de los grupos políticos y de los concejales que interesen del equipo de Gobierno la modificación de un texto normativo).